



"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

**OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Oficio Núm. CNBBBJ/RE/BCN/2450/2022**

Ciudad de Mexicali Baja California, a 27 de septiembre de 2022

Awse
JUAN ROBERTO HERNÁNDEZ GUILLEN
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales; Vigésima Primera, Vigésima Octava, Trigésima Octava, de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; 5.7.3 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales; se complace en invitarlo a participar en el proceso de enajenación de bienes muebles no útiles, mediante el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **ORE/BC/PEBI3P/01/2022, (Tercera Convocatoria)**, a desarrollarse el día 30 de septiembre de 2022 en horario de 11:00 a 13:00 horas, en las instalaciones de esta Oficina de Representación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en el Estado de Baja California, con domicilio en Avenida de los Pioneros número 1005 Colonia Centro Cívico C. P. 21000 Mexicali Baja California.

Para tal efecto se anexan al presente, las bases de participación en que se desarrollará el procedimiento de mérito.

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
BAJA CALIFORNIA

27 SEP 2022

DESPACHADO

ATENTAMENTE

OMAR ANDRÉS ECHEVERRÍA CONTRERAS
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, HOY
COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO
JUÁREZ EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ



OFICINA DE REPRESENTACIÓN
BAJA CALIFORNIA

*Recibi invitación
Juan Roberto Hernandez
Guillen 27-09-22*





"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

**OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Oficio Núm. CNBBBJ/RE/BCN/2451/2022**

Ciudad de Mexicali Baja California, a 27 de septiembre de 2022

Acuse

GERARDO FLORES VELAZQUEZ
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales; Vigésima Primera, Vigésima Octava, Trigésima Octava, de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; 5.7.3 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales; se complace en invitarlo a participar en el proceso de enajenación de bienes muebles no útiles, mediante el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **ORE/BC/PEBI3P/01/2022**, (Tercera Convocatoria), a desarrollarse el día 30 de septiembre de 2022 en horario de 11:00 a 13:00 horas, en las instalaciones de esta Oficina de Representación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en el Estado de Baja California, con domicilio en Avenida de los Pioneros número 1005 Colonia Centro Cívico C. P. 21000 Mexicali Baja California.

Para tal efecto se anexan al presente, las bases de participación en que se desarrollará el procedimiento de mérito.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
BAJA CALIFORNIA

27 SEP 2022

OMAR ANDRÉS ECHEVERRÍA CONTRERAS
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, HOY
COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO
JUÁREZ EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

DESPACHADO

*RECIBI INVITACION
27-SEP-22*





"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

**OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Oficio Núm. CNBBBJ/RE/BCN/2452/2022**

Ciudad de Mexicali Baja California, a 27 de septiembre de 2022

Ause
ALONSO ALEJANDRO FLORES LÓPEZ
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales; Vigésima Primera, Vigésima Octava, Trigésima Octava, de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; 5.7.3 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales; se complace en invitarlo a participar en el proceso de enajenación de bienes muebles no útiles, mediante el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **ORE/BC/PEBI3P/01/2022**, (Tercera Convocatoria), desarrollarse el día 30 de septiembre de 2022 en horario de 11:00 a 13:00 horas, en las instalaciones de esta Oficina de Representación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en el Estado de Baja California, con domicilio en Avenida de los Pioneros número 1005 Colonia Centro Cívico C. P. 21000 Mexicali Baja California.

Para tal efecto se anexan al presente, las bases de participación en que se desarrollará el procedimiento de mérito.

ATENTAMENTE

mafe
OMAR ANDRÉS ECHEVERRÍA CONTRERAS

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, HOY
COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO
JUÁREZ EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
BAJA CALIFORNIA

27 SEP 2022

DESPACHADO OFICINA DE REPRESENTACIÓN
BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ



A. FLORES

*Recibi invitación
27/09/22*

